



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA NÚMERO: 02-23032026/SE-CT**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, siendo las diez horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis, en la sala de juntas "Crisanto Cuellar Abaroa", ubicada en el quinto nivel del edificio que ocupan las oficinas centrales de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), con domicilio oficial en Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla, kilómetro 1.5, interior 5, colonia "Las Ánimas", Código Postal 90030, de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Estado de Tlaxcala, estando presentes el Maestro Rafael Bañuelos Flores, Director de Relaciones Laborales de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET); la Licenciada Oneida Dora Pérez Matlalcuatzi, Directora de Transformación y Archivo, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité; el Licenciado René Suárez Suárez, Director de Administración y Finanzas de la USET, en su carácter de Segundo Vocal del Comité; el Licenciado Augusto Macias Sánchez, Director de Recursos y Presupuesto de la SEPE, en su carácter de Tercer Vocal del Comité; el Licenciado Heriberto Gómez Rivera, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la USET, en su carácter de Cuarto Vocal del Comité; el Contador Público Dagoberto Nicolás Hernández Nava, Titular del Órgano de Control Interno de la USET, en su carácter de Quinto Vocal del Comité; todos ellos reunidos en cumplimiento a la convocatoria establecida en el oficio número CT-SE/02/2026 de fecha veinte de marzo del año dos mil veintiséis, signado por la Licenciada Oneida Dora Pérez Matlalcuatzi, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de la SEPE-USET, con el objeto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA**; de acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 35 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala vigente; es por lo anterior que se realiza la presente sesión extraordinaria, al tenor del siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I. Pase de lista y Verificación del Cuórum Legal; -----



RBF / MCLC

Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025



SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

2021 - 2027

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA NÚMERO: 02-23032026/SE-CT**

- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----
- III. Petición de la Licenciada María del Carmen López Castillo, Responsable de la Unidad de Transparencia de la USET, para realizar el análisis y la asignación de la fracción XXXVIII referente a **“Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos”**, respecto de las obligaciones comunes de transparencia; -----
- IV. Formulación de Acuerdos, y -----
- V. Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la SEPE-USET, da la bienvenida a los asistentes y procede al desahogo del **Orden del Día** en los siguientes términos: -----

I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL: En el uso de la voz el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede a manifestar las palabras de bienvenida y siendo las diez horas con diez minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis declara iniciada la sesión, solicitándole a la Licenciada Oneida Dora Pérez Matlalcuatzi, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité, realice el pase de lista correspondiente, quien refiere a los asistentes, que una vez efectuado el pase de lista se cuenta con la presencia de todas las personas convocadas, existiendo el Cuórum Legal para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria correspondiente al periodo dos mil veintiséis, quedando formalmente instalada. -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Licenciada Oneida Dora Pérez Matlalcuatzi, procede a dar lectura al Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, dando por desahogados los puntos I y II, continuando así con el desarrollo de la sesión. -----

III. PETICIÓN DE LA LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ CASTILLO, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA USET, PARA REALIZAR EL ANÁLISIS Y LA ASIGNACIÓN DE LA FRACCIÓN XXXVIII REFERENTE A: “LAS EVALUACIONES Y ENCUESTAS QUE HAGAN LOS SUJETOS OBLIGADOS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS”, RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA



RBF / MCLC

Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025



SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA NÚMERO: 02-23032026/SE-CT

COMUNES, ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA. -----

El Maestro Rafael Bañuelos Flores, Presidente del Comité de Transparencia de la SEPE- USET, con las facultades que le otorgan los artículos 34 y 35 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, hace del conocimiento a los asistentes a esta sesión extraordinaria que fueron convocados con el objeto de atender la petición de la Licenciada María del Carmen López Castillo, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, a fin de realizar la asignación respecto de las obligaciones de transparencia comunes; acto seguido en el uso de la voz la Licenciada María del Carmen López Castillo, formula ante los integrantes de este comité la petición de realizar el análisis y la asignación de la fracción XXXVIII, misma que consiste en: "LAS EVALUACIONES Y ENCUESTAS QUE HAGAN LOS SUJETOS OBLIGADOS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS", por ser parte de las obligaciones comunes de este sujeto obligado en materia de transparencia, establecidas en el artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala vigente, para atender y dar cumplimiento a los requerimientos de la nueva disposición, para garantizar el derecho de acceso a la información, transparentar el ejercicio de la función pública, así como una adecuada y oportuna rendición de cuentas, que permita promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia de este ente público educativo, por lo que bajo estos términos manifiesta que, **es la Dirección de Planeación Educativa de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**, quien deberá dar cumplimiento a las obligaciones previamente señaladas, debiendo concentrar la información y ejecutar la carga anualmente en el Portal Nacional de Transparencia (PNT) en los términos que correspondan, lo anterior, por ser de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 17 fracción IX y X del Reglamento Interior de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala y a efecto de dar cabal cumplimiento a lo previsto en la normatividad aplicable en materia de transparencia, - por lo que en este sentido, propone que, a partir de esta fecha en que se informa, la Dirección de Planeación Educativa de la USET es quién en lo sucesivo realice la carga de información en el Portal Nacional de Transparencia (PNT) referente a la fracción

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



RBF / MCLC

Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025



SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA NÚMERO: 02-23032026/SE-CT

XXXVIII contemplada en el artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; en este orden de ideas y bajo lo previamente expuesto, el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la SEPE-USET, indica a los integrantes del Comité que derivado del análisis correspondiente procedan a emitir su voto, que para tales efectos deberán levantar la mano derecha en señal de aprobación para manifestar si están de acuerdo que la Dirección de Planeación Educativa de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, será quien en lo sucesivo deba dar cumplimiento y seguimiento a las obligaciones establecidas por el artículo 57 correspondiente a la fracción XXXVIII que se refiere a: "LAS EVALUACIONES Y ENCUESTAS QUE HAGAN LOS SUJETOS OBLIGADOS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS", contenida de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, debiendo concentrar la información y ejecutar la carga anualmente en el Portal Nacional de Transparencia (PNT) en los términos que correspondan, como parte de las obligaciones de transparencia comunes de este organismo público educativo, acto que realizan todos los integrantes presentes, quedado aprobada dicha petición por unanimidad de votos.

IV. FORMULACIÓN DE ACUERDOS. Derivado de la presente sesión se formulan los siguientes: -----

ACUERDOS -----

ÚNICO. Se le instruye a la Licenciada María del Carmen López Castillo, como Responsable de la Unidad de Transparencia de la USET, informar de la presente determinación de este Comité a la Dirección de Planeación Educativa de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, establecido en el punto tres del Orden del Día de la presente Acta para su cumplimiento en los términos establecidos. -----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN POR EL MAESTRO RAFAEL BAÑUELOS FLORES, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. No existiendo más que hacer constar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las once horas con cinco minutos del mismo día, mes y año en que se actúa, elaborándose la presente acta para los fines a que haya lugar, misma que firman de conformidad los que en ella intervinieron, previa



RBF / MCLC

Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025



SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA NÚMERO: 02-23032026/SE-CT

lectura y ratificación de su contenido y alcance. Para constancia. -----
-----CONSTE-----


Mtro. Rafael Benavides Flores
Director de Relaciones Laborales de la USET
Presidente


Lic. Oneida Dora Pérez Matlalcuatzi
Directora de Transformación y
Archivo de la SEPE-USET
Secretaria Técnica


Mtro. Sergio Enrique Reséndiz Flores
Director de Educación Básica de la SEPE- USET
Primer Vocal



RBF / MCLC

Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025



SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

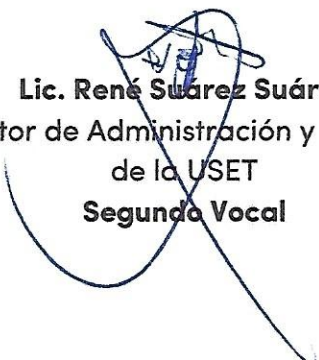
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA NÚMERO: 02-23032026/SE-CT



Lic. René Suárez Suárez
Director de Administración y Finanzas
de la USET
Segundo Vocal



Lic. Augusto Macías Sánchez
Director de Recursos y Presupuesto de la SEPE
Tercer Vocal



Lic. Heriberto Gómez Rivera
Jefe del Departamento de Asuntos
Jurídicos de la USET
Cuarto Vocal



C.P. Dagoberto Nicolás Hernández Nava
Titular del Órgano de Control Interno de la USET
Quinto Vocal



RBF / MCLC

Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025

Página 6 de 6



SEPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA